



DESAJCAO22-568

Cartagena, junio 29, 2022

De: Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

Para: Servidores Judiciales del Distrito de Cartagena y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Respetados servidores Judiciales.

Asunto: Invitación a tomar medidas preventivas y de seguridad por posible tormenta Tropical.

Respetados servidores judiciales

De manera atenta, se comunica a todos los servidores judiciales del Distrito de Cartagena y del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tener en cuenta los distintos comunicados, emitidos por la oficina del servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM, La Dirección General Marítima y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con ocasión a la posible tormenta tropical que arribará los próximos días al mar caribe.

La oficina de Servicios de Pronóstico y Alertas, el 27 de junio de 2022, emitió boletín No 1120, en el que informa nubosidad variable y precipitaciones dispersas con pronóstico de lluvia en los próximos 3 días en el occidente de mar caribe, en las Islas de San Andrés, Providencia Y Sata Catalina.

Así mismo, la Dirección General Marítima (Dimar), el 28 de junio del año en curso, a través del servicio Meteorológico Marino Nacional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e hidrográficas del Caribe (CIOH), informa que “*De acuerdo con el más reciente informe del Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), sobre el océano Atlántico, al este de las Antillas Menores, se ha configurado el Potencial Ciclónico No. 2 con vientos sostenidos de 34 nudos, es decir 64.8 km/h, y rachas de hasta 45 nudos, equivalente a 83.34 km/h .*

Se estima que su trayectoria se dé por el sur del mar Caribe con probable ingreso a la cuenca colombiana en horas de la tarde - noche del martes 28 de junio”



Tomado de la página de Dimar

El día veintiocho (28) de junio del presente año, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, emite comunicado en el que anuncia, *que la entidad técnica del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), señala que el sistema podrá convertirse en una tormenta tropical dadas las condiciones favorables que se presentan para ello en inmediaciones del Mar Caribe. Se estima así que este evento arribe el día jueves al mar Caribe colombiano teniendo impacto directo sobre los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar y en la Sierra Nevada de Santa Marta trayendo consigo lluvias severas, tormentas eléctricas, aumento y fuertes vientos, rachas y altura del oleaje.*

Así mismo, se pronostica que para el Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los cayos el potencial ciclón llegue el sábado 2 de julio, pero posiblemente consolidado como un huracán favoreciendo también precipitaciones torrenciales, incremento del oleaje y el viento en la zona.

Por lo anterior, desde la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, se invita a estar alertas, tomar las medidas preventivas y de seguridad, así como estar atentos a la información oficial de las autoridades locales.

Cordialmente,

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

Director
HSP/OLNM

Carrera 5 No 36-127 Edificio Cuartel del Fijo.
Teléfono: 6602124. www.ramajudicial.gov.co.
Cartagena – Bolívar. Colombia